



Dieciocho colegios de EGB de Móstoles están incluidos en el plan de mejoras que ha elaborado la delegación de Enseñanza del Ayuntamiento para que se ejecuten antes de final de año. Entre las obras que se están realizando o se acometerán de inmediato figura la instalación de calefacción en buena parte de ellos;



revisión de la insatallación eléctrica; señalización en las inmediaciones de los mismos; construcción de aceras internas y externas; drenaje en los patios de recreo; cerramiento; instalación de bocas de riego y de fuentes; construcción de nuevos gimnasios o ampliación de algunos ya existentes, y pintura general.

También la delegación de Enseñanza patrocina el primer certamen de Teatro Escolar de la Villa de Móstoles, que está organizado por la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Salzillo-Valle Inclán. El certamen se celebrará entre el 2 y el 12 de abril próximos y en el mismo podrán participar todos los colegios, públicos o privados, de EGB o grupos de teatro infantil montados por las APAS (Asociaciones de Padres de Alumnos), con la condición de que se hayan inscrito previamente, que los actores sean estudiantes de EGB en el centro que corresponda y que los decorados y vestuarios no sean alquilados ni comprados. El plazo de inscripción concluyó el pasado día 15.

El grupo de teatro infantil ganador del concurso recibirá un premio de 50.000 pesetas y un trofeo. Habrá un segundo premio de 30.000 pesetas y un trofeo, y un tercero de 20.000 pesetas y su correspondiente trofeo. Asimismo habrá premios para los tres mejores intérpretes individuales, el mejor montaje, el mejor vestuario y la mejor caracterización.

Un gran revuelo se ha originado días pasados en San Martín de Valdeiglesias a consecuencia de la distribución por el pueblo de un escrito anónimo en el que se vierten graves acusaciones contra el alcalde y su gestión al frente de la Corporación. En el pueblo se piensa que el anónimo es obra de alguien que está dentro del Ayuntamiento y que conoce bien sus entresijos. En respuesta al mismo, la casi totalidad de los concejales han firmado un escrito en el que califican el citado anónimo de ofensivo para la Corporación en conjunto y se solidarizan con el alcalde.

Con la construcción del Centro de Promoción de la Salud

MOSTOLES POTENCIA LA MEDICINA PREVENTIVA

Se prestará especial atención a cinco áreas: salud mental, control de alimentos y medicina escolar, laboral y comunitaria

Posiblemente sea Móstoles una de las ciudades del Area Metropolitana peor dotadas en infraestructura sanitaria. El hospital actualmente en construcción resolverá buena parte de las necesidades de la población, pero sólo a nivel curativo. La medicina preventiva a nivel de la Administración Central todavía no cuenta casi nada y tienen que ser las administraciones locales las que tomen la iniciativa. En el caso de Móstoles su Corporación se ha sumado a la experiencia de otros Ayuntamientos y va a construir su Centro de Promoción de la Salud.

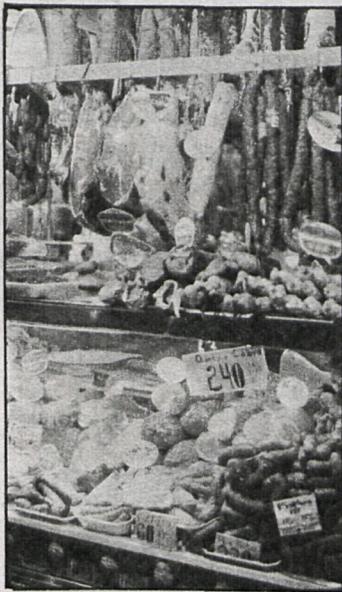
El concejal de Sanidad, Juan Francisco Soria, haciendo una autocrítica de su gestión ha manifestado a CISNEROS que se ha tardado más tiempo del debido en decidirse por la construcción del Centro, dadas las carencias que tiene Móstoles en cuanto a la sanidad. El único control de la salud pública que se realiza en la ciudad lo lleva a cabo la farmacéutica titular, y se limita a comprobar el cloro residual del agua por falta de medios para otro tipo de análisis. Los alimentos sospechosos tienen que enviarse al laboratorio municipal de Madrid.

Con el Centro de Promoción de la Salud y Control de Alimentos el Ayuntamiento quiere emprender una política de prevención primordialmente. Atenderá cuatro áreas, además de la de control de los alimentos: medicina escolar, medicina laboral, medicina comunitaria y salud mental.

PREVENCIÓN ESCOLAR

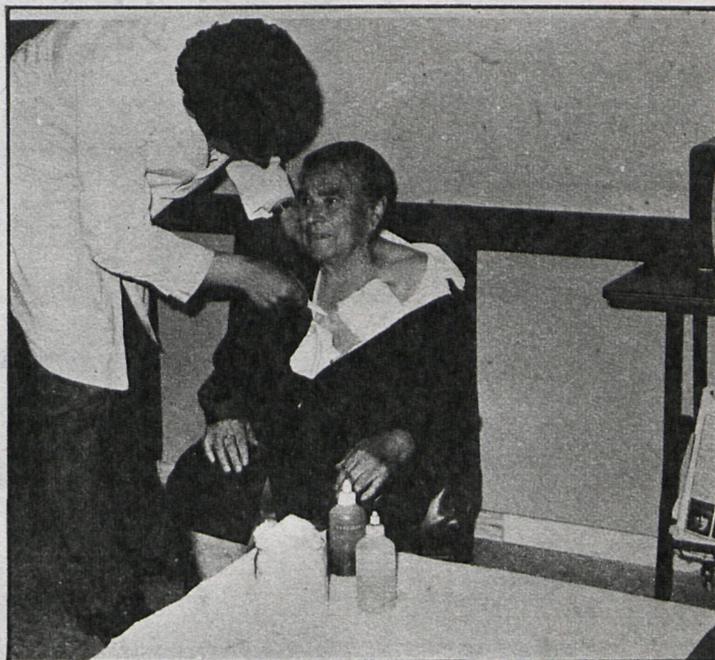
En prevención escolar se practicarán reconocimientos médicos anuales, tanto a profesores como a alumnos de los centros escolares, preocupándose de mantener unas buenas condiciones higiénico-sanitarias en los colegios, que se complementarán con conferencias sobre estos temas para maestros, padres y alumnos. En prevención laboral se vigilarán las condiciones de trabajo en las industrias y otros centros laborales, combatiendo los factores que puedan dañar la salud del trabajador y su familia.

En prevención comunitaria se incluye el saneamiento del medio ambiente, control del sistema racionalizado de limpieza y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, inspección de los establecimientos públicos y de los manipuladores de alimentos, así como campañas de desratización y desinfección. Asimismo se harán análisis epidemiológicos



Los vecinos de Móstoles podrán comer los alimentos sin miedo. El Centro de Salud se encargará de que estén en perfecto estado

periódicos de los factores y condiciones que determinan la ocurrencia, frecuencia y distribución de las alteraciones sanitarias en la comunidad; acciones de control de focos epidémicos y prevención de las enfermedades transmisibles. Otra de las funciones del Cen-



El objetivo del centro es mantener un estrecho contacto con la población, a fin de que los niveles sanitarios sean los adecuados

tro será la programación y el control de campañas periódicas de vacunación, especialmente a nivel infantil. Actualmente las vacunaciones se llevan a cabo en la casa de socorro.

LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE

Con todo, el eje sobre el que girará la actividad del Centro será el Laboratorio Municipal de Higiene. «Con él —explica Juan Francisco Soria— responderemos a la exigencia de toda la población para que se ejerza una vigilancia permanente y efectiva de los alimentos. El control no se limitará a los productos de consumo a nivel detallista, sino que se extenderá a toda la industria relacionada con la alimentación,

a los distribuidores y mayoristas que operan en Móstoles.»

En el laboratorio se practicarán los análisis de cualquier producto que un vecino considere sospechoso, se recibirán las denuncias que se presenten y se llevará un control permanente de los alimentos frescos, envasados, hortalizas y otros que se expandan al público. El edificio que albergará el Centro se va a levantar sobre las ruinas de las casas bajas de la plaza del Pradillo, en pleno centro de Móstoles. Para mantener la estructura urbanística de la zona el nuevo edificio será una réplica del actual en su estructura externa. El presupuesto para la remodelación de esas casas es de 18 millones de pesetas y para la dotación de mobiliario y de los utensilios necesarios cuentan con otros quince millones.

El Centro de Promoción de la Salud sólo ocupará una de las casas, de unos 400 metros cuadrados. La otra se destinará al Centro Psicosocial que hoy funciona en la calle de Santander. El local que deje libre, el Ayuntamiento tiene la intención de cedérselo a la Seguridad Social para que instale un centro de rehabilitación, pues no hay ninguno en Móstoles. Tanto el proyecto como el presupuesto se llevarán al próximo pleno y una vez aprobados se espera que las obras puedan comenzar a primeros de febrero próximo para que estén terminadas en el otoño próximo.

POZUELO NO TIENE DEUDAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

El Ayuntamiento de Pozuelo está al día en sus pagos a la Seguridad Social, según ha manifestado un portavoz municipal. La deuda que se le atribuye en una información aparecida días pasados en la prensa corresponde a unos atrasos de las cuotas de los trabajadores de la limpieza que no se ingresaron en la Seguridad Social en su día por un defecto de interpretación, pero que se harán efectivas en breve plazo, según se acordó en un pleno de la Corporación del pasado mes de noviembre.

Los funcionarios del Ayuntamiento de Pozuelo están acogidos a la Seguridad Social desde 1980 y, por tanto, difícilmente puede tener deudas de 1978, como se aseguraba en la información que publicó la prensa. Hasta el año pasado, los trabajadores del Ayuntamiento se hallaban acogidos a una mutua laboral.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON ANUNCIO

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente del 1 de diciembre de 1981, las obras para la instalación de semáforos reguladores del tráfico en diversas zonas de la localidad, cuyo importe se eleva a 832.311 pesetas a la baja. El plazo de ejecución es de un mes. El expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1), hasta el día 22 de diciembre de 1981, a las 13 horas, donde puede ser estudiado y presentadas las ofertas por los que tengan interés en efectuar dicha instalación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 2 de diciembre de 1981.— El alcalde.

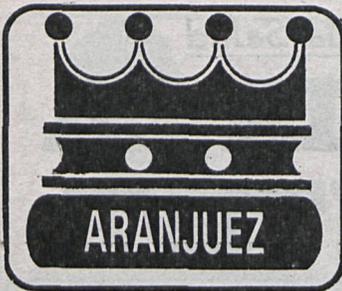
AYUNTAMIENTO DE ALCORCON ANUNCIO

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento en sesión de 2 de noviembre de 1981 el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, las obras de alumbrado público de diversas calles de la localidad, éste ha sido anunciado en extenso en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 279, de 24 de noviembre de 1981.

El importe de licitación se eleva a 4.230.651 pesetas a la baja y el plazo de ejecución es de dos meses.

El expediente se encuentra expuesto en la secretaría general de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1) hasta el día 26 de diciembre de 1981, a las 13 horas, donde puede ser estudiado y presentadas las ofertas por los que tengan interés en efectuar dicha obra.

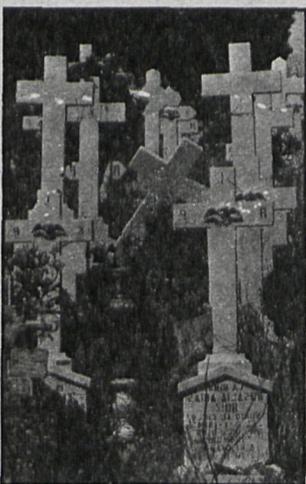
Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 7 de diciembre de 1981.— El alcalde.



■ Más de diez mil personas han visitado la I Muestra de Otoño en Aranjuez dedicada, en esta ocasión, a Santiago Rusiñol, según estimaciones del Ayuntamiento de la localidad. De estos diez mil visitantes, un total de 6.500 lo han sido de Aranjuez —lo que representa la sexta parte de la población— y el resto se ha desplazado desde distintos puntos de la geografía nacional. Entre los visitantes destaca la presencia de críticos de arte, como Julián Gállego, Antonio María Campoy y Fernando Huici, así como una nutrida representación de artistas y pintores.

Simultáneamente, según fuentes municipales, la embajada cultural de Aranjuez en Sitges, formada por artistas ribereños que exponían sus obras en aquella localidad, ha tenido una gran aceptación con la venta, incluso, de algunos lienzos.

■ La Corporación municipal de Aranjuez ha aprobado por unanimidad la enajenación de 5.000 metros cuadrados de terrenos municipales a favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, por un importe simbólico de 5.050 pesetas. A esta enajenación, aprobada en pleno, se llegó tras el acuerdo suscrito entre la Corporación municipal y la Caja de Ahorros de Madrid, mediante el cual la Caja se comprometía a la construcción de un hospital o residencia para minusválidos si se le cedía el terreno para ello. Una vez cumplido este requisito, las obras podrían comenzar a principios del próximo año.



■ Ha finalizado la compra de terrenos por parte de la Corporación municipal para la ampliación del cementerio de Carabaña. Los terrenos adquiridos alcanzan una extensión de 3.000 metros cuadrados, con una inversión total de un millón y medio de pesetas. Una vez finalizada esta operación, las obras de ampliación están a punto de comenzar. En el pleno del Ayuntamiento de Perales de Tajuña aprobó, el pasado viernes, el comienzo de la revisión de las normas urbanísticas. Para tal fin COPLACO ha puesto a disposición de la Corporación municipal un arquitecto de su plantilla, que se reunirá con el arquitecto municipal para estudiar la situación urbanística en la población.



La nueva guardería romperá los viejos esquemas de este tipo de centros

El edificio, financiado por el Ayuntamiento, albergará también un centro de educación especial

NUEVA GUARDERÍA PARA LOS PEQUES DE ARGANDA

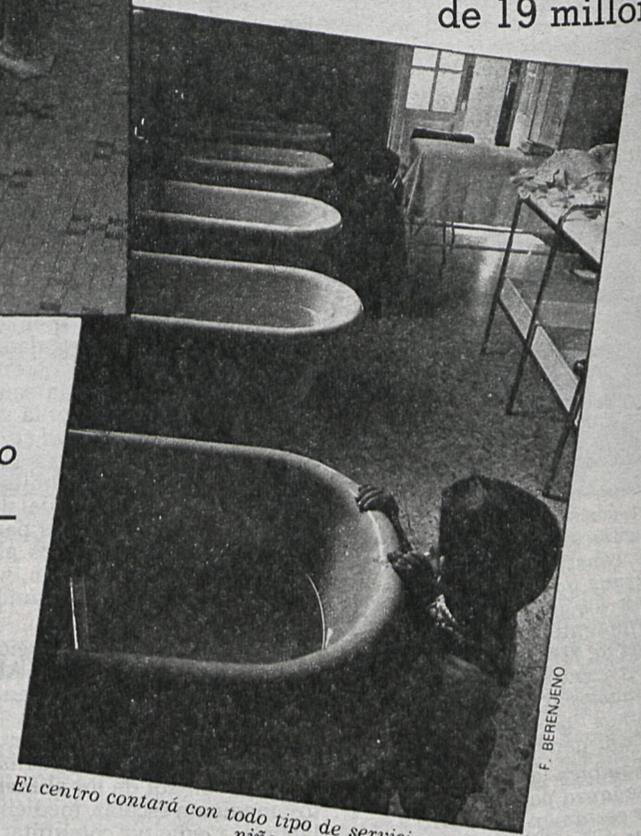
Financiado por el Ayuntamiento y con un coste total de 19 millones de pesetas, se ha iniciado en Arganda la construcción de un edificio destinado a guardería y centro de educación especial para subnormales, que podría entrar en funcionamiento a finales del próximo año

El edificio, ubicado en un solar municipal en la carretera de Loeches, a la entrada de Arganda, constará de planta baja y primer piso y se dividirá en dos alas. En una de las alas se instalará la guardería, con una capacidad total de 120 niños de biberón y preescolar, ofrecerá los servicios completos prestados por este tipo de instituciones.

En la otra ala del edificio se

instalará el centro de educación especial para subnormales, con una capacidad total de 60 plazas y un ambicioso proyecto de integración de los disminuidos psíquicos en la población. El conjunto del centro constará de una zona ajardinada, patio donde podrán jugar los niños, comedores, gimnasio, sala de profesores, etc.

En la actualidad existe una



El centro contará con todo tipo de servicios para los niños

guardería y un centro de educación especial para subnormales en Arganda, pertenecientes a instituciones o personas privadas. Tanto la guardería como el centro especial cuentan con una subvención del Ayuntamiento, quien, sin embargo, y a través de la construcción de este edificio, ha decidido hacerse cargo de este tipo de servicios tan necesarios para la población.

El instalar el centro de educación especial en el ala contigua a la guardería viene motivado, según el alcalde de la localidad, Pedro Díez, «por la ne-

cesidad de integrar a los disminuidos psíquicos en la población para que se les ayude y se les preste asistencia, pero, fundamentalmente, para que la población desde la infancia tenga contacto con ellos y no se produzcan las situaciones de rechazo que se dan en muchos casos en la actualidad».

La guardería contará con una importante subvención del Ayuntamiento para que no resulte demasiado gravoso a los padres que necesiten de este servicio.

El Ayuntamiento, por fin, dio de alta en la Seguridad Social a 27 trabajadoras

LAS LIMPIADORAS DE VALDEMORO, EN NOMINA

Las 27 trabajadoras que realizan tareas de limpieza en los colegios de Educación General Básica de Valdemoro, con una antigüedad que oscila de uno a doce años y que permanecían sin ser dadas de alta en la Seguridad Social, lo que motivó la denuncia de los concejales comunistas ante la Inspección Provincial de dicho organismo, según informamos en su día (ver CISNEROS de 16-10-81), tendrán regularizados sus contratos y su relación con sanidad a finales de este mismo mes

La Corporación Municipal de Valdemoro se encontraba en una situación de continua irregularidad al no dar de alta en la Seguridad Social a las 27 trabajadoras de los servicios municipales de limpieza, lo que motivó que los concejales comunistas presentaran seis informes ante la Permanente —con mayoría de UCD— desde 1979, que, sin embargo, fueron desestimados. Después de dos años y medio de conversaciones en las que no se aceptaban o no se estudiaban adecuadamente las propuestas, el grupo de concejales comunistas optó por denunciar a la Corporación ante la Inspección Pro-

vincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dicha denuncia se presentó en octubre pasado, «previo plazo dado al Ayuntamiento para que diese solución a tan grave fraude», según declaran los concejales comunistas.

Las 27 mujeres de la limpieza perciben en la actualidad 9.000 pesetas al mes por seis horas semanales de trabajo; pero el principal problema es que al no estar inscritas en la Seguridad Social no tienen asistencia médica —aunque algunas están acogidas a la beneficencia municipal y otras lo están en las cartillas de sus maridos— y no les cuentan los

CISNEROS denunció recientemente su irregular situación laboral

años de trabajo a la hora de percibir una jubilación, cercana ya en la mayoría de los casos.

Sin embargo, con la regularización a finales de este mes de los contratos a tiempo parcial, su situación se estabilizará y podrán recibir de pleno derecho la asistencia sanitaria a cargo de la Seguridad Social.

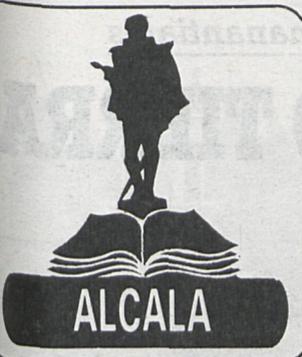
FALTA DE INFORMACION

Según declaraciones del alcalde de Valdemoro, Antonio Pariente, «nosotros nos enteramos de la denuncia a través de los periódicos, y más concretamente a través de CISNEROS.

Nos sorprendió el hecho de que se denunciase a la Corporación cuando estábamos intentando solucionar el problema». Sin embargo, el concejal comunista Juan Chozas declara que «la Corporación, y más concretamente la UCD, estaba perfectamente al corriente de los pasos dados».

Según Antonio Pariente, «este tema queda solucionado con la admisión de las 27 trabajadoras a tiempo parcial, ya que el Ayuntamiento no puede asumir el costo que supone un contrato total y no estamos porque se despida a nadie. Además se estudiará la revisión de sueldo para ajustarlo a lo que ha subido la vida».

Sin embargo, la denuncia formulada el pasado mes de octubre sigue su curso y en el caso de que prospere, el Ayuntamiento tendría que abonar tres años de atrasos a la Seguridad Social, según los concejales comunistas.



El pasado sábado día 12, las 30 majas de otros tantos países que aspiraban al título de Maja Inspiracional visitaron la ciudad de Alcalá de Henares. Allí fueron recibidas por la Corporación Municipal. En el salón de plenos del Ayuntamiento se representó un entremés y se obsequió a las majas con el libro «Alcalá de Henares, la ciudad del saber y del hacer».

Posteriormente visitaron la antigua Universidad Complutense, y más tarde se les ofreció un almuerzo en la Hostería del Estudiante. Al acto asistieron todas las majas, incluida la de España. También estuvo presente la maja de España 1980, Rosana García, que es natural de la ciudad de Alcalá de Henares.

Entre los días 14 y 19 de este mes se celebrará en Coslada la II Semana de Cine, organizada por la Asamblea de Jóvenes de la localidad. En el transcurso de la misma se proyectarán las películas «Lluve sobre Santiago», «La naranja mecánica», «M.A.S.H.», «Quadruphenia», «Sacco y Vancetti» y la película infantil «Aventuras del Barón Fantástico».

Al término de cada proyección se abrirá un coloquio. El precio para las cinco primeras sesiones es de 250 pesetas, si se compran los bonos que previamente se han puesto a la venta. Las entradas en taquilla valen 65 pesetas para los adultos, el programa infantil tendrá un precio especial, 40 pesetas. El 25 por 100 de la recaudación irá a beneficio de los afectados por la colza de la localidad.

El comité de personal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha solicitado al gobernador civil de la región autorización para celebrar paros los próximos días 21, 23, 28 y 30, por estimar que el acuerdo del pleno de la Corporación del 30 de noviembre relativo al acuerdo firmado entre la Corporación y dicho comité ha sido incumplido.

A primeros del próximo año se pondrá en marcha un plan de educación vial para niños, impartiendo un curso de clases teóricas y prácticas en todos los colegios de Coslada. El material impreso y audiovisual empleado correrá a cargo del Ayuntamiento, contándose para las clases prácticas con la colaboración de la Jefatura Provincial de Tráfico.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON ANUNCIO

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 2 de noviembre de 1981, el pliego de condiciones para contratar mediante concurso las obras de pavimentación y servicios de diversas calles de la localidad, éste ha sido anunciado en extenso en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 279, de 24 de noviembre de 1981.

El importe de licitación se eleva a 12.078.983 pesetas a la baja y el plazo de ejecución es de tres meses.

El expediente se encuentra expuesto en la secretaría general de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1) hasta el día 26 de diciembre de 1981, a las trece horas, donde pueden ser estudiadas y presentadas las ofertas por los que tengan interés en efectuar dicha obra.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 7 de diciembre de 1981.—El alcalde.

Un artefacto de fabricación casera, con metralla, explotó bajo uno de sus vehículos

ATENTADO CONTRA LA POLICIA MUNICIPAL DE ALCALA

La «bomba» causó destrozos también en la fachada del Ayuntamiento, pero, afortunadamente, no hirió a nadie

Un coche de la Policía Municipal de Alcalá de Henares hizo explosión en la madrugada del pasado domingo a consecuencia de un artefacto colocado en el mismo por elementos desconocidos

El artefacto, que llevaba metralla, hizo algunos agujeros en la fachada de la Casa Consistorial y provocó destrozos de consideración en algunos vehículos que estaban aparcados en las inmediaciones. Los artificieros de Madrid de la Policía Nacional han manifestado que era un artefacto de fabricación casera de gran potencia.

El coche siniestrado estaba aparcado en la puerta del Ayuntamiento, y la carga explosiva tuvo que ser colocada entre las diez de la noche, hora del último relevo, y la una treinta de la madrugada, hora en que ocurrió el suceso.

Hasta el momento se desconoce cualquier dato que pueda dar luz sobre los autores del atentado; no obstante, las investigaciones siguen abiertas y

las lleva a cabo la Policía Nacional.

La agrupación socialista de Alcalá de Henares ha hecho público un comunicado en el que expresa su repulsa ante las agresiones que han culminado con la colocación de un artefacto explosivo en la madrugada del pasado domingo en un coche de la Policía Municipal de la citada localidad madrileña.

Añade el comunicado que «este atentado, dirigido no sólo contra la Policía Municipal, sino contra todos los españoles, es sólo un paso más en un intento de crear la idea de que la inseguridad ciudadana y el terrorismo son consecuencias del sistema de convivencia democrática que el pueblo español se dio en diciembre de 1978 y no de vulgares delincuentes».



Ayuntamiento de Alcalá: el vehículo estaba aparcado en su puerta

El inspector Luis Pinilla tomó posesión de su cargo de jefe de la Policía Municipal de Coslada

«DEBEMOS ACERCARNOS A LOS CIUDADANOS»

El pasado día 10 tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de la Policía Municipal de Coslada, Luis Pinilla. En el mismo acto, que tuvo lugar en el polideportivo cubierto de la localidad y al que asistieron representantes de otros municipios de la región, los miembros del Cuerpo de la Policía Municipal de Coslada prometieron acatamiento y fidelidad a la Constitución.

Finalizado el acto de la jura de bandera, el alcalde de la localidad, José Huélamo, dirigió unas palabras a los asistentes. Agradeció la labor que los miembros de la Policía Municipal están haciendo, «labor a la que contribuye grandemente la brillante actuación que viene realizando en nuestro término municipal la Policía Judicial y Nacional, junto con la colaboración de la Guardia Civil».

Después de señalar algunos problemas específicos del municipio que requieren un servicio de vigilancia permanente, el señor Huélamo dijo: «La democracia se hace y se consolida cada día con nuestros actos, y la democracia es el principio fundamental de esa Constitu-

«Es absolutamente necesario hacer una labor de intercalamiento en el tejido social»

ción que entre todos nos hemos dado. Defendiendo la Constitución, defendemos la democracia, que es tanto como defender la libertad, el principio representativo, el orden social, el respeto mutuo, la igualdad entre los ciudadanos, el derecho al trabajo y a la paz, el pluralismo político, la dignidad y la convivencia.»

El acto finalizó con un refrigerio ofrecido por el Ayuntamiento a todos los asistentes.

NUEVO JEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL

El nuevo jefe de la Policía Municipal de Coslada tiene treinta años, ha sido inspector del Cuerpo Superior de Policía y es miembro de la Unión Sindical de Policía. Luis Pinilla es el oficial más joven de España y el único de la región de Madrid que no proviene del Ejército.

El señor Pinilla piensa que se debe formar un cuerpo de Policía que defienda los valores de la Constitución y el sistema democrático, «inculcando a los policías municipales la lealtad al Rey y la protección

de los derechos humanos a través del cumplimiento del ordenamiento que juramos defender».

El jefe de la Policía Municipal opina que hay que hacer un cuerpo adaptado a las circunstancias actuales de Coslada, y que para ello es necesario un reciclaje de sus miembros. Considera fundamental la creación de una Policía de barrio que esté junto al ciudadano.

Por lo que respecta a la situación concreta de Coslada, Luis Pinilla manifiesta que considera insuficiente el número actual de policías y que las instalaciones son reducidas. En ese sentido continúa diciendo: «Espero el apoyo de la Corporación y de los propios policías municipales, en los que he visto un gran entusiasmo.» El señor Pinilla dice que está entusiasmado por la creatividad que puede tener su labor, ya que, como decía Ortega, «hay que tener sentido del riesgo para realizar toda la inmensa labor que está por hacer».

La Policía de barrio, dice el

señor Pinilla, debe ser la asistencia al vecino en todos los aspectos. «Se tiene que hacer una labor de intercalamiento en el tejido social, cosa que es absolutamente necesaria.»

El jefe de la Policía Municipal, miembro fundador de la Unión Sindical de Policías, diplomado universitario en EGB y matriculado en cuarto de Derecho, nos dice, para finalizar, que el acto de jura de la Constitución tiene un sentido literal, es decir, fidelidad a la Constitución y lealtad al Rey.

MUJERES POLICIAS

Hasta ahora, el Cuerpo de la Policía Municipal de Coslada no tiene ninguna mujer policía. En este sentido, Luis Pinilla opina que la mujer puede desempeñar perfectamente esa labor e incluso en aspectos concretos pueden estar especialmente dotadas. Piensa que cuando el problema de la capacidad de las instalaciones de la Policía Municipal se solucione y se llegase a la convocatoria de nuevas plazas, éstas pueden estar ocupadas por mujeres policías, que garantizarán la realización de cualquier labor igual que los hombres.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON ANUNCIO

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 2 de noviembre de 1981, el pliego de condiciones para contratar mediante concurso las obras de pavimentación y mejora de servicios de las calles Córdoba, Alava, Guipúzcoa, Málaga, Sevilla, Guadalajara y Cañada, de esta localidad, éste ha sido anunciado en extenso en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 279, de 24 de noviembre de 1981.

El importe de licitación se eleva a 10.393.335 pesetas a la baja y el plazo de ejecución es de dos meses.

El expediente se encuentra expuesto en la secretaría general de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1) hasta el día 26 de diciembre de 1981, a las trece horas, donde pueden ser estudiadas y presentadas las ofertas por los que tengan interés en efectuar dicha obra.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 7 de diciembre de 1981.—El alcalde.

PUNTUALIZACION

El Ministerio de Cultura, a través de su delegación en Madrid, nos ha hecho llegar una información según la cual la Semana de Calderón de la Barca, cuya celebración fue anunciada en estas páginas dentro del partido judicial de Alcalá de Henares, corrió a cargo de la citada delegación del Departamento de Cultura en Madrid, con la colaboración del Centro de Enseñanzas Integradas y el Ayuntamiento de Alcalá; con el patrocinio de la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales del Ministerio de Cultura.